

Tabellón para Depósito de cada-
verez y sala de autopsias, acordado
en 25 de Febrero de 1891. 15.080- "

Interes de las obras que se aden-
dan al 6 p^o, según condición
de los respectivos contratos - - - - 1.273' 35.

Interes de acciones del Bemun-
teno, correspondientes al 2^o semestre
de 1890. 91. 907' 50- 22.672' 42.

Interes por cuentas pendientes
del gas posteriores al contrato cele-
brado en Septiembre de 1889, reco-
nocidos en 23 de Diciembre de 1891. - 8.045- 11.

Cuentas del material de esue-
las de los años 1870-76, aprobadas
en Diciembre de 1889 - - - - 6.614' 15.

Por igual concepto y años, apro-
badas en 23 de Diciembre de 1891. 1.139- 90.

Por id. id, aprobadas, según
el mismo acuerdo. - - - - 11.828- 58- 19.892' 63.

Total - 53.117' 16.

Discusion

El Sr. Alcalde hace presente que por lo
que causa la lectura de los documentos leidos
con ese encuadrón cerrado de números que en ellos
figura, se calculará lo que ha costado el trabajo,
y por eso va a explicar, con la precisión y
claridad posibles el asunto, para que se forme
juicio y se obre en conciencia, habiendo sido
esta la causa de haber invitado particular-
mente a asistir a la sesión a los Sres. Conce-
jales.

Es un Documento, dice, que formará época